



# Comité de Empresa



## ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE EMPRESA Viernes, 7 de octubre de 2016

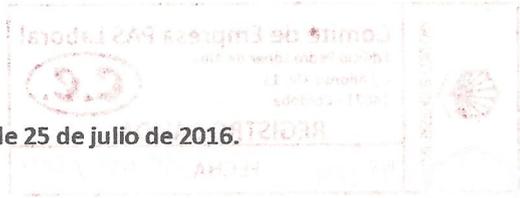
### ASISTENTES:

Antonio Lara González (Presidente)  
Manuela Conejo Expósito (Secretaria)  
Andrés Cabrera Ruiz  
María del Carmen Molina Gómez  
Rafaela Bueno Martín  
Francisco Flores Reigal  
Ana Isabel Giraldo Polo  
Pedro González López  
Paula Murillo Romero  
Antonio López López  
Rafael Morales Salcedo  
Ángeles Collado Collado (Delegada Sindical de UGT)  
Jesús Sevillano Morales (Delegado Sindical de CCOO)  
Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical de CSIF)

Excusan su asistencia por motivos debidamente justificados: Antonio Velasco Blanco y Elías Velasco Carmona.

Se inicia la sesión las 09:00 horas del citado día, en la Sala de Juntas Baja Este del Rectorado, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO 1º	Lectura y aprobación, si procede, del acta de 25 de julio de 2016. ....	2
PUNTO 2º	Informe del Presidente.....	2
PUNTO 3º	Propuesta Universidad listas llamamientos complementarias bolsas empleo.....	3
PUNTO 4º	Acuerdo de jubilaciones parciales vinculadas a contratos de relevo.....	4
PUNTO 5º	Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.....	4
PUNTO 6º	Ruegos y Preguntas.....	4



**PUNTO 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de 25 de julio de 2016.**

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**PUNTO 2º Informe del Presidente.**

**a) Sobre presente convocatoria**

Aunque hay intención de convocar sesiones de este Comité de Empresa en todos los centros de nuestra Universidad, en esta ocasión no ha sido posible.

**b) Incidencias en Contrataciones y Ceses de PAS Laboral**

Las incidencias de Contrataciones y Ceses del PAS también se remiten a todas las secciones sindicales. La última notificación recibida desde el Servicio de Personal es de 10 de mayo de 2016.

**c) Formación**

El informe del representante del Comité de Empresa en la Comisión de Formación se adjuntará al acta.

**d) Jubilaciones Parciales**

Durante la reunión del Comité de Empresa con el Vicerrector de Personal y la Gerente del pasado 25 de julio se nos trasladó que la Universidad tiene voluntad de desbloquear el tema y tramitar los expedientes pendientes, indicando que se harían gestiones que se trasladarían al Comité de Empresa después de las vacaciones estivales.

Durante el mes de septiembre y esta misma semana se ha recordado en varias ocasiones a la Gerencia que está pendiente que se desbloquee el asunto, sin haber resultado sobre las gestiones comprometidas el 25 de julio, siendo conscientes de que los interesados están profundamente preocupados con la situación.

En el punto 4º “Acuerdo de jubilaciones parciales vinculadas a contratos de relevo” podremos debatir al respecto.

**e) Estructura y Relación de Puestos de Trabajo.**

Se siguen desarrollando las sesiones de la Mesa General de Negociación de la R.P.T.

La Gerente tiene pendiente trasladarnos las conclusiones de las indagaciones que se comprometió a realizar en relación a la problemática de externalización de servicios que le trasladamos en la reunión del pasado 25 de julio.

Aunque en la reunión del 25 de julio se indicó por parte del Vicerrector de Personal que cuando haya varios temas relacionados con la negociación de R.P.T. donde el Comité de Empresa sea competente se nos convocará, hasta la fecha no ha habido convocatoria.

En la MGN de 20 de septiembre de 2016, y en relación a la [Propuesta del C.E. sobre reducción de Grupos Laborales del IV al III](#), la Gerente expuso que hay disposición por parte de la Universidad en que todo el personal fijo que actualmente pertenezca al Grupo IV pueda pasar al Grupo III.

**PUNTO 3º Propuesta Universidad listas llamamientos complementarias bolsas empleo.**

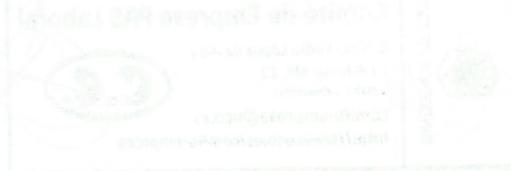
- ❖ Al inicio de este punto se incorpora Francisco Flores.

Desde Gerencia nos han remitido una propuesta denominada “*PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES URGENTES E INAPLAZABLES DEL PERSONAL LABORAL (ÁREAS DE LABORATORIO, STOEM Y BIBLIOTECA)*”. Según se expone, dada la actual situación de las bolsas de Laboratorio, Biblioteca y STOEM en las que actualmente no hay personal disponible se hace necesaria la creación de una lista de llamamiento para posibles contrataciones eventuales y con la que se complemente las actuales bolsas.

Estas LISTAS DE LLAMAMIENTO no tendrán el carácter de BOLSAS DE TRABAJO ni dejarían sin vigencia el [ACUERDO DE UCO Y CE SOBRE NORMALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO DEL PAS LABORAL](#) de 9 de octubre 2013 y las [BOLSAS DE TRABAJO](#) vigentes constituidas en aplicación del citado acuerdo.

Cuando sea necesario cubrir una eventualidad se aplicará lo establecido en el [ACUERDO DE UCO Y CE SOBRE NORMALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO DEL PAS LABORAL](#) de 9 de octubre 2013 y solo en el caso de que se no pueda cubrir la contratación con el personal contenido en las [BOLSAS DE TRABAJO](#) vigentes, se realizará el llamamiento al personal de la LISTA DE LLAMAMIENTO que se genere. El documento se remitió el jueves 6 de octubre a todos los miembros del Comité de Empresa.

Se da un turno de palabra. Un delegado plantea que se debe llamar a la persona de la Bolsa de Laboratorio del Dpto. de Ingeniería Forestal antes de a alguien de la Lista de llamamiento complementaria a la Bolsa de Laboratorios General. El Presidente indica que el personal de las Bolsas tiene prioridad frente a las listas de llamamiento y que la persona de la Bolsa del Dpto. de Ing. Forestal está contratada actualmente por llamamiento desde la Bolsa de Laboratorios General, ya que estaba agotada, al igual que se hizo con



la persona de Mantenimiento U.T. cuando se contrató en un llamamiento correspondiente a la de Mantenimiento Centros, ya que esta última también estaba agotada.

- Se acuerda por unanimidad de los presentes aprobar la propuesta de la Universidad con una modificación en la redacción en el punto 2.3, debiendo quedar:
  - 3. De los solicitantes se preseleccionarán un total de 50 personas por área. Se publicará la lista ordenada por orden de puntuación de méritos de dichas personas. Este será el orden de prelación de contratación salvo que se aplique lo estipulado en el siguiente punto 4.
- Se acuerda por unanimidad de los presentes recordar a la Universidad que hay una persona en la Bolsa de Biblioteca que está sin trabajar.

**PUNTO 4º Acuerdo de jubilaciones parciales vinculadas a contratos de relevo.**

Siendo conscientes de que los interesados están profundamente preocupados con la situación y que a día de hoy no se ha desbloqueado la situación ni se han tramitado los expedientes pendientes, se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar con carácter de urgencia una reunión al Rector con el objetivo de que se desarrolle con normalidad el *Acuerdo de jubilaciones parciales vinculadas a contratos de relevo*.

**PUNTO 5º Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.**

**ENTRADAS**

868	30/08/2016	TC1-TC2 junio 2016
869	12/09/2016	TC1-TC2 julio 2016
870	05/10/2016	Escrito de Jefe de Servicio de Personal y Organización Docente comunicando propuesta de <i>Lista de Llamamiento para las áreas de laboratorio, biblioteca y STOEM</i>

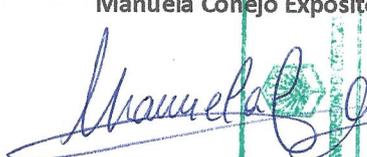
**SALIDAS**

830	25/07/2016	Acta de sesión de CE de 31-05-2016 aprobada en sesión de C.E. de 25-07-2016
831	03/10/2016	Comunicado a delegados sobre publicación de encuestas de necesidades formativas del PAS. Fecha convocatoria de CE 7-10-2016
832	04/10/2016	Convocatoria sesión ordinaria de CE de 7 de octubre de 2016. Borrador acta Sesión Ordinaria de C.E de 25-07-2016. Informe Presidente comisión de formación.

**PUNTO 6º Ruegos y Preguntas.**

No hay.

Siendo las 09:45 del 7 de octubre de 2016, sin más asuntos que tratar, la secretaria levanta la sesión y el presidente la apoya.

La Secretaria	VºBº Presidente
Manuela Conejo Exposito	Antonio Lara González
	
	

Comité de Empresa PAS Laboral  
C/ San Pedro López de Albo  
17 Anfoso XII, 19  
14071 Córdoba  
comite-empresa@uco.es  
<http://www.uco.es/comite-empresa/>